

ACTA DE INICIO

FOR-EXP-027 V.1. 07.12.2020

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL ACUERDO DE APOYO TÉCNICO SUSCRITO ENTRE LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR S.A. FIDUCOLDEX - VOCERA DEL FIDEICOMISO PROCOLOMBIA Y [ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER - ASOMUJER]	
ACUERDO DE APOYO TÉCNICO No.:	FI-184-2026
OBJETO:	PROCOLOMBIA se compromete a desarrollar las actividades y prestar los servicios de asistencia técnica que son de interés de la EMPRESA BENEFICIARIA, que son mencionadas dentro del presente Acuerdo y hacen parte del componente “ <i>Alistamiento para la internacionalización</i> ” para las empresas aceptadas del perfil 1 en el marco de los lineamientos del programa Ella Exporta a África 2.0.
EMPRESA BENEFICIARIA:	ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER - ASOMUJER
SUPERVISOR(A):	María Alejandra Calvo Alonso
VALOR:	\$9.000.000
PLAZO:	Hasta el 26 de septiembre de 2026.
A los 30 días del mes de abril del año 2026, se reunieron las siguientes personas: De una parte MARÍA ALEJANDRA CALVO ALONSO, Profesional Comex y de la otra Sandra Milena Losada, en representación de ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER - ASOMUJER, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Acuerdo de Apoyo Técnico. CONSIDERANDO: 1. Que el Acuerdo de Apoyo Técnico se encuentra completamente legalizado con todos sus documentos anexos. 2. Que las partes han acordado o acordarán el plan de trabajo para ejecutar las actividades relacionadas en el Acuerdo de Apoyo Técnico. 3. Que el Plazo contemplado para ejecutar el Acuerdo de Apoyo Técnico es hasta el 26 de septiembre de 2026. ACUERDAN: 1. Dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Acuerdo de Apoyo Técnico y comenzar con la ejecución de las actividades establecidas en el Acuerdo de Apoyo Técnico. 2. Fijar como fecha de inicio del Plan de Trabajo el día 30 de abril del año 2026. 3. Fijar como fecha de Terminación del Acuerdo de Apoyo Técnico hasta el día 26 de septiembre de 2026.	
EL/LA SUPERVISOR(A)	LA EMPRESA BENEFICIARIA
 María Alejandra Calvo Alonso Profesional Comex	 Sandra Milena Losada ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER - ASOMUJER

ACTA DE INICIO